Características	Sociedades de inversión	Pagaré bancario de ventanilla	CETES
Instrumento colectivo o individual	Instrumento colectivo que agrupa a un gran número de inversionistas	Instrumento individual, las condiciones del pagaré son negociadas entre el banco y el inversionista	Instrumento colectivo, las emisiones son destinadas a un gran número de inversionistas
Tipo de inversión	Compra de acciones en una sociedad anónima	Compra instrumento de deuda emitido por el banco.	Compra instrumento de deuda emitido por el Gobierno Federal.
Relación del inversionista con el emisor	El inversionista forma parte de la sociedad como socio.	El inversionista tiene una relación como acreedor del banco	El inversionista tiene una relación como acreedor del Gobierno Federal
Rendimientos	Rendimiento variable, no se puede preestablecer.	Se pacta en antelación entre el inversionistas y el banco	Rendimiento fijo en caso de adquirir CETES, rendimiento variable si se revende el instrumento antes de su amortización
Recompra	El emisor (sociedad de inversión) está obligado a la recompra las acciones	El banco emisor no recompra	El Gobierno Fedral (emisor) no recompra
Mercado secundario	No hay	No hay	Si hay, si es CETE bursátil
Precio de compra y precio de venta	Es determinado por una sociedad valuadora, en función a la composición de la cartera	El precio de compra se fija al emitir el pagaré, no hay venta anticipada por lo tanto el inversionista espera el rendimiento hasta el vencimiento de dicho instrumento.	El precio de compra y venta de estos instrumentos es determinado por la oferta y la demanda, así como las condiciones de mercado.
Intermediarios que intervienen para adquirir dichos instrumentos.	Bancos, casas de bolsa, distribuidoras de acciones de sociedades de inversión, operadoras de sociedades de inversión.	Bancos	Casas de bolsa y bancos, para CETES bursátiles. Bansefi y Banjército para CETES directo.
Garantía	El respaldo es la cartera misma de activos que conforma el fondo de inversión. No hay una garantía específica	Garantía IPAB (400,000 UDIS)	Garantía del Gobierno Federal
Variantes de la inversión	Existe muchas variables de fondos de inversión. (De deuda bancaria, gubernamental, corporativa, en dólares, en euros, renta variable nacional e internacional, entre otros).	Variantes se limitan a plazo de siete días a un año.	Variantes se limitan a plazo de siete días a un año.